

La Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria y semipresencial/telemática celebrada el día 24 de junio de 2021, ha adoptado, entre otros, el siguiente ACUERDO:

**12º.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 15/2021. (Expte. Moad 2021/PES\_01/014934).**

Dada cuenta de las peticiones realizadas por las Delegaciones y Servicios que se contienen en este expediente referentes a la modificación del presupuesto de 2021, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta evacuado Informe Jurídico del Director General de Economía y de la Intervención General, el Sr. Vicepresidente Cuarto, Diputado Delegado de Economía y Patrimonio, a través del presente se propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente ACUERDO:

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 15/2021, de suplementos de Crédito y Bajas por Anulación, cuyo resumen por Capítulos a continuación se detalla:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAPITULO	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) Op. Corrientes			
1	Gastos de personal		
2	Gastos en bs. Corrientes y servicios	65.000,00	11.620,00
3	Gastos financieros		
4	Transferencias corrientes	11.620,00	
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos		65.000,00
B) Op. De Capital			
6	Inversiones reales		
7	Transferencias de capital		
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
<b>TOTAL PRESUP. GASTOS</b>		<b>76.620,00</b>	<b>157.977,39</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAPITULO	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) Op. Corrientes			
1	Impuestos Directos		
2	Impuestos Indirectos		
3	Tasas y otros ingresos		
4	Transferencias corrientes		
5	Ingresos patrimoniales		
B) Op. De Capital			
6	Enajenación de inversiones reales		
7	Transferencias de capital		64.096,53

C/ Periodista Barrios Talavera,1. 18071-Granada. Tel.: 958 247558 E-mail:secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7E4G2YEAJS76ET4NPC6BCEII	Fecha	25/06/2021 09:59:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Uri de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7E4G2YEAJS76ET4NPC6BCEII">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7E4G2YEAJS76ET4NPC6BCEII</a>	Página	1/2



8	Activos financieros	9.999,11
9	Pasivos financieros	
<b>TOTAL PRESUP. INGRESOS</b>		<b>0,00 74.095,64</b>

**SEGUNDO.-** Aprobar la modificación de los siguientes Proyecto de Gasto conforme al contenido de este expediente:

- 2020 2 ANDAP 1: "Cofinanciación de Proyectos Andalucía Plus" (Modificación del proyecto de gasto).
- 2019 2 PIDE 1: "Plan de Instalaciones Deportivas 2019" (Modificación del proyecto de gasto).

**TERCERO.-** Que se continúe el expediente por los demás trámites hasta su aprobación definitiva."

Consta en el expediente dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Economía, Contratación, Recursos Humanos y Asistencia a Municipios celebrada en sesión ordinaria el día 17 de junio de 2021.

....///....

Debatido el asunto y sometido a votación por la Presidencia, su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 16 (PSOE: *Votan telemáticamente D<sup>a</sup> Adela María Álvarez López, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Blanco López, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Fernández Fernández, D. José García Giralte, D<sup>a</sup> Mercedes Garzón Ruiz, D. Francisco Manuel Guirado Izquierdo, D. José Enrique Medina Ramírez y D<sup>a</sup> Ana María Ruiz Reyes. IUG. ADELANTE).*

Votos en contra: 8 (PP: *Votan telemáticamente D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angustias Cámara García, D. Joaquín Ordóñez Gámez, D. Fernando Pérez Martín y D. Salustiano Ureña García*)

Abstenciones: 2 (CIUDADANOS, VOX)

Por consiguiente **el Pleno, por mayoría, acuerda aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 15/2021** en los términos recogidos en la Propuesta transcrita.

Lo que se comunica, a reserva de la aprobación del Acta, en Granada a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

SR. VICEPRESIDENTE CUARTO, DIPUTADO DELEGADO DE ECONOMÍA Y PATRIMONIO

C/ Periodista Barrios Talavera,1. 18071-Granada. Tel.: 958 247558 E-mail:secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7E4G2YEAJS76ET4NPC6BCEII	Fecha	25/06/2021 09:59:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7E4G2YEAJS76ET4NPC6BCEII">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7E4G2YEAJS76ET4NPC6BCEII</a>	Página	2/2



## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 15/2021 MC Fecha: 11/05/2021 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y BAJAS DE CRÉDITO

Situación Expediente: Contabilizado Fecha Contabilización: 30/07/2021

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	151 92056 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	2		65.000,00	SUPLEMENTO PARA DEMOLICIONES EN VELEZ DE BENAUDALLA, HUÉTOR SANTILLAN Y OTIVAR
G	221 23142 46200 A AYUNTAMIENTOS			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	2		11.620,00	SUPLEMENTO PARA DOTAR PROGRAMA
G	121 42511 65000 COFINANCIACION DE PROYECTOS ANDALUCIA PLUS	2020 2 ANDAP 1		080 + BAJAS POR ANULACION			-69.909,64	CONCERTACION 2362 BAJA POR RENUENCIA AYTOS ALQUIIFE Y MARCHAL
G	121 42511 65000 COFINANCIACION DE PROYECTOS ANDALUCIA PLUS	2020 2 ANDAP 1		080 + BAJAS POR ANULACION			-7.261,75	BAJA APORTACION DIPUTACION 2021 POR RENUENCIA ALQUIIFE Y MARCHAL
G	140 92921 50000 FONDO CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA			080 + BAJAS POR ANULACION			-65.000,00	FINANCIACION ORDENES JUDICIALES DE DEMOLICION
G	162 34213 65020 POYS 2019-20	2019 2 PIDE 1		080 + BAJAS POR ANULACION			-4.186,00	BAJA POR CAMBIO GESTIÓN OBRA HUÉTOR SANTILLAN 12PIDE/2019
G	221 23143 22707 ACTUACIONES			080 + BAJAS POR ANULACION			-11.620,00	FINANCIACION PROGRAMAS DE CONCERTACION IGUALDAD
I	121 75100 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS DE LAS CC.AA.	2020 2 ANDAP 1	Q4100698B	021 - DISMINUCION DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS.		-43.829,12		BAJA POR RENUENCIA AYTOS ALQUIIFE Y MARCHAL
I	121 76202 AYTOS : PLAN OPERATIVO LOCAL	2020 2 ANDAP 1	AYTOS OBRA	021 - DISMINUCION DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS.		-16.081,41		BAJA POR RENUENCIA AYTOS ALQUIIFE Y MARCHAL
Suma y sigue:						-59.910,53	-81.357,39	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 15/2021 MC Fecha: 11/05/2021 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y BAJAS DE CRÉDITO

Situación Expediente: Contabilizado Fecha Contabilización: 30/07/2021

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
I	140 87000 PARA GASTOS GENERALES			021 - DISMINUCION DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS.		-9.999,11		BAJA ALQUIJE Y MARCHAL IMPORTE RTGG INCORPORACION
I	162 76203 AYTOS: PIDE 2021	2019 2 PIDE 1	AYTOS OBRA	021 - DISMINUCION DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS.		-4.186,00		BAJA POR CAMBIO GESTIÓN OBRA HUEJTOR SANTILLÁN 12PIDE/2019
Suma Total .....						-74.095,64	-81.357,39	